

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION

BILBAO

Don Luis Alonso Torres, Magistrado-Juez de Primera Instancia del Juzgado número tres de Bilbao y su partido:

Hago saber: Que en este Juzgado se tramita procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, promovido por el Procurador don Félix López de Calle y Ardanza, en nombre de don Gervasio Aguirre Bárcena y otros, contra don José Fernando Latorre Jiménez, en reclamación de un crédito hipotecario, en el que se ha acordado sacar a pública subasta para su venta los bienes especialmente hipotecados, consistentes en un terreno en Archanda, término de Begoña, y hoy Bilbao, que mide 750 metros cuadrados, formando parte de la manzana número 25 de la Ciudad Jardín, del Ensanche de Begoña, y una casa en construcción dentro de dicho terreno, que a su terminación tendrá sótano y tres plantas con viviendas a derecha e izquierda en cada una de ellas, y cuyos bienes fueron tasados en 500.000 pesetas.

La subasta de que se trata tendrá lugar en la sala de audiencia de este Juzgado, el día treinta de mayo próximo y hora de las once, bajo las siguientes condiciones:

Primera. Para intervenir en la subasta deberá consignarse en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, una suma igual por lo menos al 10 por 100 de la tasación.

Segunda. Servirá de tipo para la subasta el antes indicado, que es el pactado en la escritura de constitución de hipoteca y no se admitirán posturas que sean inferiores a dicho tipo.

Tercera. Los autos y la certificación del registro a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, estarán de manifiesto en la Secretaría del Juzgado y se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes —si los hubiere— al crédito de los actores continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Bilbao, a doce de abril de mil novecientos sesenta y dos.—El Juez, Luis Alonso Torres.—El Secretario (ilegible).—3.229.

SARRIA

Por el presente se anuncia la incoación en el Juzgado de Primera Instancia de Sarriá del expediente número 22 de 1962, a instancia de José Campo González, de Elrejalba-Incío, sobre declaración de fallecimiento de su padre José Julio Campo Reboiro.

Sarriá, 11 de abril de 1962.—El Secretario, Jesús Martín.—El Juez, José Cora.—3.063. 1.º 5-5-1962

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las autoridades y Agentes de la Policía Judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal:

Juzgados Civiles

SANCHEZ FERNANDEZ, José; de cuarenta y siete años, casado, obrero, hijo de Pedro y de Vicenta, natural de Torra-Carcela, vecino de Madrid, Felipe Montero, número 20 (Ventas); procesado por hurto en causa 552 de 1952; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alcalá de Henares. 1.591.

CASTELLON ESCUDERO, Manuel; de treinta y dos años, soltero, limpiabotas, hijo de Juan y de María, natural de Málaga, vecino de Ceuta, de donde se ausentó ignorándose paradero; procesado por apropiación indebida en sumario 68 de 1962; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Ceuta.—1.592.

MOLINA BORGES, Eduardo; de cincuenta y tres años, casado, empleado, hijo de Juan y de Antonia, domiciliado últimamente en Madrid, Condes de Barcelona, 5, y cuyo actual paradero se desconoce; procesado por falsificación de pasaporte en causa 156 de 1957; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 11 de Madrid.—1.599.

BERTAS BLAZQUEZ, Francisco; de veintiocho años, basurero, hijo de Juan y de Dolores, natural de Hospitalet Llobregat, domiciliado últimamente en Hospitalet, Tras Cañet, 5; procesado por robo en sumario 997 de 1957.—1.601.

GAVALDA GUALLAR, Pedro; de cuarenta y dos años, basurero, hijo de Pedro y de Casimira, natural de Barcelona domiciliado últimamente en Barcelona Casas Baratas Antúnez, sin número; procesado por hurto en sumario 150 de 1949. 1.602

HERRERO SANZ, Félix; de treinta y dos años, casado, chófer, hijo de Carlos y de Juliana, natural de Gallinero (Soria), domiciliado últimamente en Barcelona, Clavé, 7; procesado por cohecho en sumario 72 de 1955.—1.603.

BELENGUER IBANEZ Rafael (a) «El Maño», de cincuenta y dos años, soltero labrador, natural de Villar del Arzobispo, hijo de Félix y de Agustina, ignorándose su actual paradero; procesado por hurto en sumario 17 de 1947.

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de San Felú de Llobregat.—1.604.

ALVAREZ SANCHEZ, Carmen; de cuarenta y dos años, casada, sirvienta, hija de Jesús y de Cándida, natural de Cires,

Ayuntamiento de Lamasón (Santander), domiciliada últimamente en Avilés, Garita de San Cristóbal; procesada por estafa en sumario 65 de 1961; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de San Vicente de la Barquera.—1.631.

HEDILLA ARCIBA, Antonio; casado, peón, de treinta y ocho años, hijo de Doroteo, y de Jesusa, natural de Solares, vecino de Santander; procesado por hurto en sumario 127 de 1962; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Santander.—1.632.

RAMIREZ RODRIGUEZ, Agustín; hijo de José y de Aurora, soltero, tornero, de cuarenta y dos años en 1960, natural y vecino de Madrid; procesado por hurto en sumario 299; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Oviedo.—1.626.

POVOA CARDOSO, Alípio; de treinta y siete años, casado, propietario, natural de Portugal; procesado por lesiones y daños en causa 216 de 1958; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Burgos.—1.622.

GARCIA BARRANCO, Bernardo; natural de Cartagena, soltero, tornero, hijo de Diego y de Eulalia, de veinte años, vecino de Santa Coloma de Gramanet; procesado por robo en causa 335 de 1958; comparecerá en término de seis días ante el Juzgado de Instrucción número 16 de Barcelona.—1.621.

DOMENECH LOPEZ, Fernando; natural de Villanueva del Arzobispo (Jaén), soltero, tapicero, de diecinueve años, hijo de Fernando y de Felipa, vecino de Barcelona; procesado por robo en causa 335 de 1958; comparecerá en término de seis días ante el Juzgado de Instrucción número 16 de Barcelona.—1.620.

MENDEZ MORENO, Manuel; natural y vecino de Barcelona, calle Montserrat, número 15, soltero, fontanero, de treinta y dos años, hijo de José y de Francisca; procesado por hurto en causa 182 de 1960; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 11 de Barcelona.—1.616.

ANULACIONES

Juzgados Civiles

El Juzgado de Instrucción de Castellón deja sin efecto la requisitoria referente al procesado por hurto en sumario 309 de 1951, Juan Martí.—1.508

El Juzgado de Instrucción de Castellón deja sin efecto la requisitoria referente al procesado por hurto en sumario 152 de 1946, Buenaventura Alvarez Muñoz —1.506.

El Juzgado de Instrucción de Castellón deja sin efecto la requisitoria referente al procesado por daños en sumario 297 de 1951, Rafael Diaz Alonso.—1.501.

El Juzgado de Instrucción de Baeza deja sin efecto la requisitoria referente al procesado por hurto en sumario 198 de 1934, Francisco Sáez Ibáñez.—1.500.